

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

16739 RESOLUCION 442/38822/1993, de 22 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos para la primera parte de la fase de presente correspondiente al VIII Curso de Especialidades Criptológicas.

Se nombran para la primera parte de la fase de presente del citado curso, convocado por Resolución 442/38098/1993, de 11 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 43), al personal que se relaciona:

Ejército de Tierra

Comandante CGA (ART): Don Angel Sanz Arroyo.
 Comandante CGA (ART): Don José L. García Martínez.
 Comandante CGA (ART): Don José I. Crespo García.
 Capitán CGA (INF): Don Fernando Alvarez Jiménez.
 Capitán CGA (ART): Don Miguel A. Guerra Lázaro.
 Capitán CGA (ART): Don Juan A. Ferrer González.
 Capitán CGA (ING): Don Miguel A. García Sacristán.
 Capitán CGA (ING): Don Gregorio Crespo Moreno.
 Capitán CIAC: Don José Miguel Loste Verona.

Ejército del Aire

Comandante (CGES): Don Pedro Sánchez-Clemente Fraile.
 Capitán (CGES): Don Dionisio González Amezcúa.
 Capitán (CGES): Don Enrique Sánchez Montenegro.
 Capitán (INT): Don Carlos Beso Gómez-Aparicio.

Otros Organismos

Técnico titulado superior: Don Bernardo Melchor Pena.
 Técnico titulado superior: Don Miguel A. Muñoz Torres.

Madrid, 22 de junio de 1993.—El Director general de Enseñanza, Emilio Octavio de Toledo y Ubieto.

16740 RESOLUCION 561/38823/1993, de 23 de junio, de la Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, orden de actuación de los mismos, lugar de realización, fecha y hora del comienzo de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la Resolución 442/38417/1993, de 6 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado básico para el Cuerpo General de las Armas y Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 120, de 22 de junio de 1993, se amplía la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso, al acreditar que cursaron su solicitud en tiempo y forma, dándoseles el número de identificación que se cita para cada uno de ellos, con expresión del día de reconocimiento médico, hospital y tanda a la que pertenecen para efectuar los ejercicios físicos y pruebas de carácter cultural y psicotécnica, según anexo.

b) Se amplía la relación de aspirantes excluidos, con aspirantes que fueron relacionados como admitidos y que al revisar y completar la documentación correspondiente a los mismos, se ha comprobado que no reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria de ingreso, según anexo.

c) El plazo de subsanación será de diez días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

d) Los aspirantes para realizar el reconocimiento médico, a que hace referencia la base 5.1 de la convocatoria, deberán presentarse en el hospital militar que se les señala, el día que se les indica en la misma relación, a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina.

e) Aquellos aspirantes que se presenten a las pruebas selectivas de ingreso en el Centro docente militar de grado básico del Ejército de Tierra, y a la vez a las pruebas selectivas de ingreso en el Centro docente militar de grado básico del Ejército del Aire, seguirán el siguiente calendario:

Presentación en la AGBS (Trempe, Lleida): Lunes 19, a las nueve horas.

Pruebas culturales y psicotécnicas: Martes 20 y miércoles 21, a las ocho horas.

Pruebas físicas: Jueves 22, a las ocho horas.

Madrid, 23 de junio de 1993.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.